

**LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:**

**CONSIDERANDO**

Que en sesión de fecha 07 de marzo del 2019, el Diputado Arturo López Sugía, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero, Licenciado Héctor Astudillo Flores, y a la Presidenta Municipal de Acapulco de Juárez, Licenciada Adela Román Ocampo, a coordinarse respecto a la correcta planificación anual del evento conocido como “Acamoto”, asegurándose de que éste se desarrolle de forma segura y respetuosa, coordinado con autoridades, libre de cualquier tipo de agresión en contra de la mujer, de ciudadanos o cualquier otro acto que perjudique el orden público, a su vez, se les solicita atentamente, consideren ubicar con precisión los lugares del evento con el propósito de garantizar más seguridad a los residentes, turistas y a los participantes del evento, sin ahorcar la principal arteria del puerto, que es la Costera, en los siguientes términos:

*“La paz no se basa en cartas y pactos por sí solos. Se encuentra en los corazones y las mentes de todas las personas. Así que no descansemos todas nuestras esperanzas en pergamino y en papel, esforcémonos para construir la paz, un deseo de paz, una voluntad de trabajar por la paz en los corazones y las mentes e toda nuestra gente.” John F. Kennedy*

*El “ACAMOTO” surge desde finales del siglo pasado, en sus orígenes se celebraba el “ACAFEST” evento que comenzó a atraer a motociclistas que poco a poco fueron creciendo en número conforme pasaban los eventos, el “ACAFEST” en algún punto desapareció, pues, la empresa Televisa dejó de realizarlo, no obstante, los motociclistas seguían concurrendo constituyéndose como una tradición entre bandas de motociclistas del país el venir al puerto de Acapulco durante la tercera semana de mayo año con año, así nació el “ACAMOTO”; el evento es esperado con ansias por todos los pertenecientes a estos grupos, esencialmente el evento forma una fuente de ingresos para el puerto, pues, al venir foráneos se traduce en mayor solicitud hotelera, de restaurantes y cualquier otro negocio enfocado al turismo o motociclismo, no obstante, con los años la popularidad del “ACAMOTO” trajo*

*consigo más bandas, que a su vez, repercutieron en convertir al evento en un evento masivo que año con año se ha escapado del control de la autoridad pues cada vez se torna más violento.*

*Múltiples son las quejas de la sociedad acapulqueña debido a los estragos que provoca el “ACAMOTO”, estos van desde el ensuciamiento de calles hasta muertes ocurridas en el evento, relaciones sexuales en plena vía pública, riñas provocadas por el alcoholismo, asalto a tiendas, lesiones, exposiciones públicas de mujeres, atropellos y más, son los protagonistas de las últimas ediciones del “ACAMOTO”, no solo se perturba el orden público de los acapulqueños que de por sí ya están bien amedrentados con la delincuencia en la que estamos sumergidos, sino que también le sumamos clavos al ataúd con más muertes, más violencia y más falta a la moral.*

*Somos nota nacional y no en lo que deberíamos, año con año los principales periódicos nacionales han dedicado artículos al mal manejo del “ACAMOTO”, su servidor viene anunciándolo desde el 2017 cuando fungí como regidor, la mala organización y la desatención por parte del gobierno son los principales responsables de que un evento que bien podría ser benéfico se transforme en la atrocidad con la que ahora nos vemos obligados a convivir cada año.*

*Por otra parte, la ciudad se paraliza, el evento se celebra en condesa, lo cual provoca el ahorcamiento de la principal arteria vial del puerto, la Costera Miguel Alemán, consecuentemente, el tráfico se atrofia obligando a los acapulqueños a buscar vías alternas, aunado a que el principal sector turístico de Acapulco debería de ser un ambiente total y completamente familiar, cómo es posible que en un lugar donde pasean niños, adultos y familias enteras, sea testigo de actos tan contrarios a la moral, inaudito.*

*Por ello, atendiendo a los principios que en Movimiento Ciudadano reconocemos como válidos para el mejor acceso a la paz y armonía que buscamos todos los acapulqueños, propongo que esta soberanía exhorte tanto al Ejecutivo Estatal como a la Presidenta Municipal de Acapulco, a que juntos se coordinen y puedan llevar a cabo de una vez por todas un evento sano y benéfico para el puerto, a su vez, como ya mencioné, que se estudien las posibilidades para cambiar la localidad del evento y no afectar tanto la cotidianidad de nuestros paisanos”.*

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 07 de marzo del 2019, la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Arturo López Sugía.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

## PUNTO DE ACUERDO

**ARTÍCULO ÚNICO:** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero, Licenciado Héctor Astudillo Flores, y a la Presidenta Municipal de Acapulco de Juárez, Licenciada Adela Román Ocampo, a coordinarse respecto a la correcta planificación anual del evento conocido como “Acamoto”, asegurándose de que éste se desarrolle de forma segura y respetuosa, coordinado con autoridades, libre de cualquier tipo de agresión en contra de la mujer, de ciudadanos o cualquier otro acto que perjudique el orden público, a su vez, se les solicita atentamente, consideren ubicar con precisión los lugares del evento con el propósito de garantizar más seguridad a los residentes, turistas y a los participantes del evento, sin ahorrar la principal arteria del puerto, que es la Costera.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO:** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

**SEGUNDO:** Remítase el presente Punto de Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero, Licenciado Héctor Astudillo Flores, y a la Presidenta Municipal de Acapulco de Juárez, Licenciada Adela Román Ocampo para los efectos legales conducentes.

**TERCERO:** Publíquese el presente Punto de Acuerdo íntegramente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Portal Web del Congreso del Estado, en las redes sociales de internet y difúndase a través de los medios de comunicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ**

(HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, LICENCIADO HÉCTOR ASTUDILLO FLORES, Y A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, LICENCIADA ADELA ROMÁN OCAMPO, A COORDINARSE RESPECTO A LA CORRECTA PLANIFICACIÓN ANUAL DEL EVENTO CONOCIDO COMO "ACAMOTO", ASEGURÁNDOSE DE QUE ÉSTE SE DESARROLLE DE FORMA SEGURA Y RESPETUOSA, COORDINADO CON AUTORIDADES, LIBRE DE CUALQUIER TIPO DE AGRESIÓN EN CONTRA DE LA MUJER, DE CIUDADANOS O CUALQUIER OTRO ACTO QUE PERJUDIQUE EL ORDEN PÚBLICO, A SU VEZ, SE LES SOLICITA ATENTAMENTE, CONSIDEREN UBICAR CON PRECISIÓN LOS LUGARES DEL EVENTO CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR MÁS SEGURIDAD A LOS RESIDENTES, TURISTAS Y A LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO, SIN AHORCAR LA PRINCIPAL ARTERIA DEL PUERTO, QUE ES LA COSTERA.)